SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

CUARTA SESION ORDINARIA

Presidencia: señor vicegobernador, licenciado Juan Gabriel Mariotto.

Secretarías:

Administrativa: señor Juan Manuel Pignocco

Legislativa: doctor Luis Alberto Calderaro.

Senadores presentes:

Alvarez de Olivera, Baldomero
Ancona, Jorge Eduardo
Asseff, Aníbal Julio
Baro, Malena Elizabeth
Barrera, Daniel Horacio
Barrionuevo, María Esther
Bozzani, Ricardo Angel
Cariglino, Roque Antonio
Carignani, Marcelo Alberto
Carreras, Santiago Manuel
Comerio, Cecilia Lorena
Costa, Orlando Alberto
Costa, Roberto Raúl
De Fazio, Alberto Ceferino
Dichiara, Enrique Alejandro
Di Rado, María Cristina
D'Onofrio, Jorge Alberto
Fernández, Carlos Alberto
Fioramonti, Cristina Beatriz
Foglia, Omar
Gainza, María Isabel
García, Patricio Antonio
Goicoechea, Osvaldo Jorge
Granados, Leonor
Grau, Mariano Horacio
Larraburu, Diana Isabel
López Muntaner, Emilio Fernando
Martini, Luciano
Meckievi, Alfredo
Moirano, Nidia Alicia
Moretti, Marina Alejandra
Nino, Santiago León
Oliva, Rubén Gustavo
Pallares, José Luis
Pérez, Silvia Raquel
Ruesga, Jorge Raúl
Salemme, Julio Alberto
Simón, Juan Carlos
Sorchilli, Roberto Fabio
Torres, Raúl Roberto
Vázquez, Ricardo Héctor
Villa de Bartoletti, Elida
Zamperetti, Ricardo Humberto

Senadores ausentes

Con licencia extraordinaria:

Berni, Sergio Alejandro
De Lucía, Nora Silvana

Con licencia:

Ehcosor de Acuña, María Azucena
López, Horacio Luis
Segovia, Patricia

Sr. SECRETARIO (Pignocco).- Aprobados por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

- 15 -
CODIGO DE AGUAS

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto número 14.

Sr. SECRETARIO (Calderaro).- Proyecto de ley, en revisión, modificando los artículos 10 y 11 de la ley 12.257, Código de Aguas, Conservación y Manejo del Recurso Hídrico de la provincia de Buenos Aires.

Cuenta con moción de preferencia para ser considerado con despacho de la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano, y tiene despacho de la misma. (D-313/12-13) *(Ver punto nº 38 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Pignocco).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Calderaro).- Artículos 1º a 3º.

Sr. SECRETARIO (Pignocco).- Aprobados por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 16 -
INFORME SOBRE INCENDIO EN LA DESTILERIA DE YPF

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto número 19.

Sr. SECRETARIO (Calderaro).- Proyecto de resolución de los señores senadores Fernández, Baro, Barrionuevo, Gainza, Grau, Meckievi, Nino y Vázquez convocando al director ejecutivo del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, OPDS, para que informe ante la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano toda la información con que cuente respecto al incendio ocurrido en la Destilería de la firma YPF durante el pasado 2 de abril del corriente año.

Cuenta con moción de preferencia para ser tratado con despacho de la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano, y tiene dictamen de la misma. (F-108/13-14) *(Ver punto nº 39 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Humano.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Pignocco).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE.- Se comunicará al Poder Ejecutivo.

- 17 -
COBERTURA MEDICA POR DISCAPACIDADES EN OCASIÓN DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto número 22.